

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.
NÚMEROS SOBRES 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Puntos
En la primera plana y gacetas, línea... 0'20
En cuarta plana, id... 0'12
Comunicados, id... 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.

Mahon, martes, 22 de Diciembre de 1885.

N.º 1.348.

Correo de hoy

TIEMPO PERDIDO

Ni la impaciencia nos domina, ni la desconfianza ha penetrado todavía en nuestro corazón; pero sin ser impacientes ni desconfiados, podemos decir que el gobierno liberal está perdiendo lastimosamente el tiempo, que es un factor de gran valía en la vida de los gobiernos.

No son, en verdad, muchos los días de existencia que lleva la actual situación política, pero si los bastantes para haber intentado algunas de las reformas que el país reclama, que están escritas en el programa de todos los partidos liberales, y aun nos atreveríamos á sostener que están grabadas en el pensamiento de todos los españoles sinceramente amantes de la patria.

La lectura de los periódicos ministeriales, ocupados casi exclusivamente en el examen de los llos conservadores, y metidos hasta los codos en el maremagnum de las cuestiones eternas del cambio de personal oficinesco, y el silencio de la «Gaceta», principian á descorazonarnos, haciéndonos preveer la muerte, más ó menos próxima, por anemia, de un gobierno que ha debido venir á las esferas del poder, sin otros compromisos que los de la consecuencia política de sus hombres y los honradamente contraídos ante la pública opinión en momentos solemnes.

Veinte días de mando y quince Consejos de ministros, solo han dado por resultado un decreto de amnistía raquítico y generalmente censurado, y otro decreto organizando el cuarto militar de la dama que hoy ejerce de regente del reino. «El voila tout».

Si fuera posible calcular la fuerza de actividad consumida, por ejemplo, para llevar á la subsecretaría de la Guerra á Bermudez Reina, ó para impedir que fulano tome por asalto una dirección en Gracia y Justicia, fácil sería ver que aplicada al estudio de una reforma útil, habría resuelto cualquiera de los múltiples problemas que el gobierno liberal debe dejar terminados en breve plazo, si no quiere caer ignominiosamente silbado por la opinión, que principia á creerse engañada.

Hoy, parece mentira, lo que más preocupa al gobierno, lo que absorbe por completo su atención, lo que, al decir de la prensa, quita el sueño á Sagasta y trae revuelto á todo el ministerio, es la cuestión de la presidencia del Senado, no porque la designación de persona responda á tal ó cual pensamiento trascendental, no porque de ello dependa el apoyo que puede dár ó negar el alto cuerpo colegislador á un gobierno liberal que lo necesita para vivir hasta la reunión de las nuevas Cortes, sino porque Cánovas, el jefe del partido conservador, el enemigo irreconciliable de los liberales, el culpable de todas las desgracias que han pesado sobre el país desde la restauración, tiene el capricho de recibir el juramento á la regente presidiendo el día 29 el Congreso y el Senado en solemne sesión régia.

¿Esto es serio?

Y mientras en tales ridículos asuntos

se malgasta el poco tiempo que sobra á los consejeros de la corona, después del que emplean en librar una batalla por cada provision de una secretaría de gobierno de provincia, aquí estamos como si no hubiera pasado nada: el país no ha conocido todavía el paso de una situación reaccionaria á otra liberal y reformista.

¿Es que por medio de decretos no es posible intentar ninguna reforma? Seguramente que si se puede, cuando hay voluntad decidida de hacerlo, y sobre todo cuando hay unidad de miras en el gobierno; pero si se dijera que no es posible avanzar sin el concurso de las Cortes, entonces tendríamos un nuevo motivo para censurar la inactividad del gobierno, porque no se concibe que, á partir de tal supuesto, no se haya adelantado la reunion del parlamento para la jura de la regente, y no se haya fijado para dentro de un plazo brevísimo la convocatoria de las nuevas Cortes reformadoras.

El Sr. Sagasta vive en crasísimo error si cree que el país se satisface contemplándole en la presidencia del Consejo, y si atribuye la especie de tregua que le ha concedido la opinión liberal á otra causa que la esperanza, por desgracia lejana, de que realice en el poder su programa reformista. Hasta ahora no hay indicios de que tal programa se cumpla. Tanto peor para él.

Está perdiendo el tiempo, y la pérdida de tiempo es en la vida de los partidos políticos y de los gobiernos, caudal que se derrocha y que lleva á la miseria y á la muerte.

(Mercantil Valenciano.)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 18 de Diciembre.

Poco nuevo hay que decir esta tarde. Todo son cálculos, conjeturas y fantasías. Al gobierno no se le puede aplaudir gran cosa por sus actos, porque nada hace: sus propósitos son buenos según dice pero no estamos en horas de planear, sino de hacer. No hubo circular política, pero tampoco hay decretos destruyendo la obra conservadora. Hace mal el gobierno procediendo con semejantes parsimonias. Si el cambio en la política ha sido fundamental y radicalísimo, el país tiene derecho á conocerlo con algo más que con el trasiego de funcionarios públicos. Bien es verdad que los nuevos gobernadores proceden con bastante parsimonia y alteza de miras, recorriendo otros caminos que el de los Poncios romeristas, y que no se hace política de odios y rencores al uso conservador, y que las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación han sido excelentes; más es lo cierto, que el silencio del gobierno unas veces y la debilidad y pereza con que procede otras, dan pábulo á los rumores que se echan á volar y revisten con apariencias de certeza risibles rumores como los que ahora se propalan en el salón de conferencias y otras partes.

Quien dice que el gobierno de la regencia anda en tratos con los directores del carlismo para casar en su día á D. Jaime y á la heredera del trono (absurdo desmentido hasta la

saciedad); quien que en la conferencia entre Sagasta y Castelar hubo pactos nefandos para los intereses de la regencia (lo cual se desmiente por sí mismo); este añade que Cánovas ejerce la tutela y curatela de los liberales al punto de que no se hace ni hará nada sin contar con el expresidente del Consejo de ministros, y no faltan políticos que hablan de un nuevo partido formado por los centralistas, conservadores cismáticos y liberales preferidos ó amostazados.

Todo ello es hablar por el placer de mover la lengua. ¿Para qué comentar lo que considero absurdo? Si V. quiere saber lo que por aquí pasa y no lo que por aquí se dice, no me exija que le refiera estas novelas, ni que pierda el tiempo como le pierden los que en tales invenciones se ocupan.

Que los partidos españoles han de sufrir radical transformación es indudable, como es seguro que Romero Robledo contribuirá á ello en gran escala. Pero de echar líneas generales, á perpetrar absurdos políticos media la distancia que hay de las matemáticas á la literatura ó de la historia á la leyenda.

La actitud pasiva de los ministros fomenta los extravíos de la razón. El gobierno se asombró cuando después de la muerte de D. Alfonso trascurrió uno y otro día sin que se abriera la tierra, y no ha salido todavía de su asombro. Hoy todo son albricias porque ha vista disiparse el nublado y vive en un relativo optimismo que pudiera engendrar su desgracia. Fia mucho en su liberalismo y en la sensatez ó escepticismo del país, y olvida que las disidencias que ya han apuntado, le producirán la muerte ó envenenarán su sangre. No basta con ser liberal, precisa demostrarlo y para ello nada mejor que acometer reformas, desoyendo los cantos de sirena de «La Epoca» y despreciando las caricias de los maldecidos conservadores.

Anoche, por ejemplo, pide el órgano del Sr. Cánovas del Castillo, que el gobierno debe corresponder á la benevolencia de los conservadores, siguiendo una conducta prudente, circunspecta, patriótica. ¿Como? Respetando la obra de los conservadores, no dando al traste con las reformas del Sr. Pidal, etc., etcétera.

¡Graciosa ocurrencia! «La Epoca» pudo pedir la luna y aun el sistema planetario; debemos agradecerle tanta cordedad.

Afortunadamente para el país, el monumento pidalesco será demolido, según declaró ayer el director. ¡Sepamos, quien es Calleja!

¿Por qué no se acomete la combinación diplomática, por qué no se proveen las vacantes del Consejo de Estado, por qué no se cubren los demás altos cuerpos, y se ultima la combinación de secretarios de gobiernos y alcaldes? Por miedo á los disgustos, sin tener en cuenta que éstos son mayores á medida que pasan los días.

Ayer se firmó el nombramiento del alcalde de Valencia, Sr. Iranzo, y quizás mañana se nombre el secretario. Para la alcaldía de Castellón

se ha nombrado á D. Eliseo Soler y Breva.

El general Lopez Dominguez ha terminado hoy su carta que debía publicar esta noche «El Resumen», y que á última hora no se publica ya; ignoro por qué causa. A los amigos que le han interpelado, ha dicho el general que en la carta lo dice todo y en forma que no dejará lugar á dudas. Pero se dolía de que le hubiese salido muy larga. Quizás no se publique hoy para arreglarla.

General; si haya que cortar corte V. por lo sano.—A.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALNCIAE

Lisboa 17 n.

Unos 300 aduaneros se han reunido hoy en una plaza de esta capital para protestar contra la nueva ley que les impone una organización militar semejante á la de los carabineros españoles.

Como la manifestación tomará un carácter un poco alarmante, las autoridades acordaron disolverla á viva fuerza, y al efecto mandaron una sección de caballería, que dispersó los grupos, restableciendo completamente la tranquilidad.

Londres 18.

Vuelve á estar sobre el tapete la famosa cuestión del Afghanistan.

El «Standard» publica hoy un despacho de Teheran diciendo que ha surgido una grave disidencia entre los comisarios rusos é ingleses encargados de fijar la frontera afgana cerca de Meruchak, y que de resultados de esto han quedado suspendidos los trabajos de la comisión.

Constantinopla 18

La actitud de Grecia inspira aquí vivísima inquietud, temiéndose que de un momento á otro estalle un conflicto entre aquella potencia y Turquía.

Paris 18.

Se teme que surjan nuevas dificultades entre Rusia é Inglaterra sobre la cuestión de los límites septentrionales del Afghanistan.

Los ingleses apoyando las reclamaciones del emir de Cabul, pretenden que pertenecen al Afghanistan territorios de las orillas del Murgab, que los rusos reivindican como propiedad de las tribus turcomanas reconocen ahora la autoridad del czar.

De aquí que no se haya podido poner de acuerdo la comisión mixta de límites.

Madrid 19, 4-45 t.

El cólera ha desaparecido de la península.

Se ha publicado la carta del general Lopez Dominguez, en la cual declara éste que mantiene la integridad de los principios de la izquierda. Los sudaneses siguen avanzando.

Madrid 19, 5-45 t.

El Sr. Romero Robledo ha ofrecido sus respetos á la reina.

Ha vuelto á agravarse la enfermedad del marqués de Urquijo.

Afirmase que la reina Isabel deplora la conducta observada por el teniente coronel Borbon, hijo del infante D. Enrique.

Madrid 19, 7 n.

El citado coronel Borbon, que lleva además el título de duque de Sevilla, se ha presentado hoy al señor Sagasta para darle toda clase de satisfacciones.

Dícese que el incidente ocurrido en palacio no tiene la gravedad que se le atribuyó en un principio.

Madrid 19, 9-30 n.

La carta del general Lopez Dominguez dice que la izquierda sigue manteniendo sus compromisos y marcha con su bandera desplegada prestando apoyo al gobierno mientras éste garantice todos los derechos; y si dejara de hacerlo, la izquierda lo combatirá. Pediremos al Parlamento la aplicación de nuestro programa, procurando el triunfo de nuestros ideales para el enaltecimiento de la patria, de la libertad y las instituciones.

El general Lopez Dominguez se declara contrario á la política pesimista.

Madrid 19, 10 n.

«El Correo» menciona el rumor de haberse expedido órdenes terminantes para que el duque de Sevilla se traslade en el primer vapor á Canarias.

Periódicos llegados hoy de Roma dicen que el Papa se halla padeciendo de asma complicada de una ligera bronquitis. Otros periódicos afirman que la enfermedad del Papa es el principio de una *enteritis*.

El príncipe de Bismarck ha experimentado un fuerte ataque de reumatismo.

Madrid 19, 10-15 n.

París.—Un diputado ha pedido á la Cámara que antes de verificarse las elecciones para cubrir vacantes, se convoque el Congreso para elegir el presidente de la república.

El ministro niega que haya precisión de hacer la próxima elección en la forma que se pide, pues se ha resuelto ya que el Congreso se reuna el día 28 del actual para elegir el presidente de la república.

Madrid 19, 5-30 t.

El Excmo. Marqués de Campo ha concedido una paga extraordinaria como aguinaldo de Navidad, á todos los empleados de la compañía del ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona.

Madrid 19, 10-45 n.

D. Estanislao Garcia Monfort ha salido esta noche para Valencia.

Los Sres. Montero Rios y Moret le han encargado la redacción del reglamento para organizar las Cámaras de comercio y su instalación inmediata en Valencia, prometiéndole ambos ministros asistir á su inauguración.

Seguen las dificultades para la designación del que ha de ser nombrado secretario del gobierno civil de Valencia, pues todo lo que habia referente al Sr. Ballesteros, ha quedado deshecho.

Han dimitido 34 concejales del ayuntamiento de Sevilla.

Segun el criterio del ministro de la Gobernación, el ayuntamiento de aquella capital resolverá si deben admitirse ó no estas dimisiones.

Todas las vacantes que haya de concejales se cubrirán por elección, pues el gobierno no nombrará concejales de real órden para ninguna población de España.

El duque de Sevilla niega que profiriese las amenazas que se le atribu-

yen en palacio. Hoy ha visitado á la reina Isabel y á las infantas.

El gobierno se propone castigarle severamente.

La opinion concede gravedad á este asunto, el cual determina los síntomas de las luchas intestinas que existen en el seno de elevadísima familia.

Madrid 20, 1 mda.

El Consejo de ministros ha acordado se le aplique la ordenanza al duque de Sevilla como á cualquier otro militar.

Muchos liberales muéstranse disgustados por la inteligencia que existe entre los señores Sagasta y Cánovas.

«La Gaceta Universal» publicará mañana un artículo en este sentido, cuya inspiración se atribuye al señor Leon y Castillo.

El duque de Sevilla ha visitado al Sr. Sagasta, negando la gravedad que se atribuyen á sus palabras.

Posible es que no se le destierre, porque el gobierno es contrario á estos procedimientos, pero es seguro que se le eumariará.

La reina ha mostrado deseos de que no se ejecute ninguna sentencia de muerte mientras dure su regencia pero el gobierno no puede aceptar los laudables propósitos de la reina por oponerse la ley.

Madrid 20, 2-15 mda.

En principio está acordado el nombramiento del Sr. Albareda para la embajada de París.

El general Martinez Campos ha aceptado la presidencia del Senado. Créese que en la madrugada de hoy será detenido el duque de Sevilla.

MAHON

A continuacion publicamos el final de la correspondencia de Nueva Orleans que empezamos á insertar ayer y que trata del para Menorca interesante asunto de apicultura:

Colóquense las colmenas á unas seis pulgadas del suelo en la época de la recolección, y en caso de ser el area de terreno que ocupan afectada durante la estación de lluvias ó fuertes aguaceros, téngase esto previsto, y póngase de una vez fuera de peligro. Instaladas las colmenas en hileras y en línea recta—siempre preferible á otra—la distancia entre aquéllas será de unos seis piés y el espacio de hilera á hilera de veinte, mas bien más que menos, lo cual permitirá al apicultor el circular con poco riesgo por el apiario y á los alados insectos, cuyo vuelo es á veces como bala disparada, el entrar y salir de sus casas sin tropezar con obstáculos.

Con un abejar á la antigua que las colmenas estén concentradas poco importa; no contienen el numeroso ganado de las modernas ni requieren cotidiana atención personal; una vez adoptados los procedimientos modernos con sus múltiples y variadas operaciones, el apicultor se encuentra sobre el terreno muy á menudo desde últimos de Febrero hasta mediados de Junio, y á veces hasta mas tarde, y si bien las melíferas criaturas alcanzan á familiarizarse algun tanto con él, todo movimiento rápido é inmediato las exci-

ta y en aquellos momentos *no se hacen de miel*.

¡Y cuanta diferencia existe de abeja á abeja! Desde el novel hasta el mas consumado apicultor todos preferirán las menos irascibles, y si posible fuese, las mas laboriosas; tal vez reunan estas cualidades las *alpinas*, y dada su fama, bien valdría hacer el experimento con ellas en Menorca si las de ella fuesen de otra raza. Podrían importarse abejas-machiegas fecundadas é ir italianizando por grados las menorquinas, procedimiento menos costoso, pecuniariamente hablando, si bien mas lento en sus resultados que el procurarse desde luego enjambres de Italia.

No recomendaremos lo bastante la adquisición de abejas—si no se tienen—que además de ser poco agresivas por su naturaleza permanezcan en sus cuadros ó ceras al sacarlos, moverlos ó volverlos en todas direcciones el colmenero en prosecución del objeto que tiene en vista. Las abejas que abandonan sus cuadros ya para picar ya para esconderse en el fondo de la caja, causan molestias sin cuento y frustran á menudo los fines del manipulador; al obrar así cesan en sus delicados trabajos en el interior de la colmena; como, por ejemplo, el dar calor á la cria por nacer, y exponen la primera á ser robada y destruida por abejas extrañas que se aprovechan de su pánico. Desde luego aseguramos que esta clase de abejas no puede beneficiarse.

La colmena mas sencilla y mas fácil de manejar es la de doble caja y cuadros movibles en número de diez en cada caja; la superior, con su correspondiente tapa, descansa en la inferior por medio de un rebajo ó muesca—que la hace impermeable—, y es de quita y pon: las abejas circulan libremente en el interior en todas direcciones.

La imponderable ventaja de este sistema consiste en que la abeja-maesa hace su postura en la caja baja, ocupando por lo regular ocho de sus diez ceras ó panales de cria; los diez de la cámara alta los destinan las abejas á depósito de miel, para cuyo efecto la estructura y dirección de las celdas y su capacidad es distinta de las demas, todo lo cual facilita sumamente el trabajo del apicultor durante el período de la extracción. No es caso raro que la abeja-madre, siendo muy prolífica, se suba á la cámara alta á poner los huevos, siempre que encuentre ceras apropiadas; en este caso la colonia promete ser muy numerosa, y á fin de darle espacio para depositar la miel, y libre campo á tan fecunda hembra y evitar que enjambre; si realmente falta el espacio, se sobrepone una tercera caja con el número necesario de cuadros y se traslada á la misma la tapa que cubria la segunda.

Para mayor inteligencia agrega-

remos que con propiedad debería llamarse caja á la inmediata al suelo len que descansa, por ser la única que tiene fondo, las demas son cuerpos de cuatro lados que se sobrepone á la primera y se ajustan entre sí por medio de muescas. Los cuadros ó ceras con marco de madera, cuelgan en el interior de la colmena á lo largo de la misma y descansan por sus extremos en un rebajo al efecto; estan separados entre sí por un cuarto de pulgada; igual espacio media entre los cuadros de una caja y los de otra.

Como cuanto mas fuerte sea una colonia bien organizada tanto mayor será la cantidad de miel que recoja—con tal que se posea la raza de abejas mas apropiada—si el sistema de colmenas nos permite asignar, digamos así, un sitio de las mismas á la cria, depósito de pólen etc., no expondremos aquélla á desgraciadas contingencias como el enfriarse y morir en sus celdas; y ahorraremos á la maesa toda clase de exposiciones á que estaria sujeta si las ceras de miel y las de la cria estuviesen entremezcladas. Con la clase superior de colmenas que queda descrita, se salvan muchos inconvenientes y se gana muchísimo tiempo.

Siendo la tendencia de toda colonia numerosa desprenderse de parte de su población, al verificarse este acto queda debilitada, y en su consecuencia el acaparamiento de miel es por algun tiempo mas limitado—sin contar con que las abejas viajeras se aprovisionan del rico dulce—. Con ser esto un mal, si el colmenero estuviese presente para coger el enjambre que abandona su morada, contaria con una colmena mas; pero muchos de aquéllos se escapan y se experimenta una sensible pérdida por esta doble causa. Para mantener una colonia numerosa ó para dividirla en dos con seguridad, cuando se quiera aumentar el colmenar, se cortan dos alas de la abeja-maestra, poniendo especial cuidado en no comprimir su cuerpo. Llegada la época de la enjambrazon, cuando el grupo de abejas, que siempre precede á la maesa en la salida de la colmena, se aperci-ben que aquélla no las sigue, imposibilitada de volar, retornan en su busca y renuncian á emigrar, aunque á veces lo intentan segunda vez: el atento colmenero procede entonces á dar mas espacio á la colmena—si lo necesita—añadiendo, como hemos dicho en otro lugar, una nueva caja superpuesta ó á dividir en dos la colonia, siempre que sea facil proporcionar á la nueva familia una abeja-hembra, virgen ó fertilizada, ó los medios de criarla que la práctica y la experiencia enseñan.

Con los medios rutinarios de los antiguos, al obtenerse la miel se encontraba mezclada con millones de huevos, con cantidades de pólen de

todos colores y de todos gustos y con partículas de cera, amén de abejas en estado de larva etc. No tan solo se destruían inútilmente los laboriosos insectos, su obra, el precioso panal que tantas secreciones les costara. Con los adelantos de la industria se saca de la colmena el panal de miel, se vacía en el extractor y se devuelve á aquélla para que las abejas lo vuelvan á llenar.

Como el panal de miel (bresca) se vende por lo regular á mejor precio que la miel exprimida ó extraída, y como por otra parte con la apicultura progresiva de estos tiempos se necesitan contiamente mayor número de panales para miel y para cria, del que las abejas puedan elaborar aun en los colmenares mejor organizados, los menorquines aficionados á la aromática y deliciosa bresca se verían privados de cartarla al desaparecer las colmenas á la antigua si el apicultor no llenase este vacío destinando algunas colmenas á la elaboracion de panal para vender, colocando al efecto, en lugar de diez marcos con su cera en la segunda ó tercera caja de que aquéllas se compongan, cuatro marcos de madera divididos en secciones de cinco por cuatro pulgadas en cuyo ámbito fabricarán el panal las abejas de formas geométricas y del peso que se haya tenido en vista. La experiencia y el cálculo del colmenero aseguraran esta operacion.

No está exento de dificultades el traspaso de abejas de las colmenas viejas á las modernas, máxime cuando en las primeras el panal es deforme y defectuoso en extremo; pero á falta de otro debe aprovecharse sujetándolo con listones y cinta á los marcos de madera que mas tarde los han de sostener; las abejas los pegarán y les echarán los debidos remiendos: llegada la primavera, entre cada dos de estos panales ó cuadros improvisados—si no contienen cria—puede colocarse un marco de madera untada de cera la cara del liston superior que da al fondo de la colmena lo que servirá de punto de partida para fabricar el panal las abejas. El éxito de todas estas operaciones y de muchas otras depende en gran parte de que sean populosas las colonias; las que así se presenten en primavera, habiendo sido bien aprovisionadas en invierno, se llevarán la palma en la recoleccion de miel. El hambre es el enemigo mas temible de todo ser creado.

Terminaremos estos renglones escritos sin premeditacion y al correr del lápiz, enviando nuestros sinceros plácemes á aquellos de nuestros paisanos que tanto se afanan en reportar beneficios á nuestra querida como esquilhada isla: secunde EL LIBERAL como hasta aquí sus esfuerzos, y tal vez logre romper esa helada apatía que es hasta cierto punto un serio obs-

táculo al progreso de Menorca. El día en que nuestros colonos se hagan cargo de cuan importante ramo de la agricultura es la apicultura moderna, Menorca contará con nuevos recursos nada despreciables. No es cuestion de *llegar y besar*, pero si de *perseverar*.

UN MAHONES.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy

Se aprobó el acta de la anterior. El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicacion participando haberse encargado del gobierno civil de esta provincia D. Arturo de Madrid Dávila.

Tambien quedó enterado de una comunicacion de la Administracion de Hacienda por la que se aprueban los conciertos celebrados con los habitantes del extra-radio para el pago del cupo de consumos del corriente año económico.

Se acordó autorizar á D. Juan Cardona y Netto para que pueda apuntalar por la parte interior la fachada situada en la calle del Angel correspondiente á la casa número 2 de la plaza del Retiro concediéndole un plazo de cuatro meses para reedificarla.

Se acordó proceder á la rectificacion de la numeracion de casas, adquiriendo al efecto los azulejos necesarios.

Se acordaron varios ingresos y pagos de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Nuestro apreciabilísimo colega madrileño «El Progreso» se ocupa en los siguientes términos de la recogida que sufrió EL LIBERAL.

La prensa y los fiscales militares

De cómo anda la prensa en estos tiempos fusionistas.

No há muchos dias, trasladábamnos á estas columnas varios trozos de un artículo que la autoridad militar habia mandado retirar de las de un colega de San Sebastian, por encontrar su publicacion peligrosa para el orden y las instituciones.

Poco despues, dimos algunos párrafos de otro artículo, denunciado por el fiscal de Badajoz porque descubría ciertas anomalías que comete el clero de aquella capital.

Hoy continuamos la serie, con datos que nos suministra EL LIBERAL, estimado colega democrático que ve la luz en Mahon.

El sábado, poco despues de haber empezado la reparticion de aquel periódico, se recibió en sus oficinas una orden verbal del coronel fiscal encargado de la prensa, mandando suspender la circulacion del número de EL LIBERAL, correspondiente al expresado día.

El domingo á las seis de la tarde, se personó en el establecimiento tipográfico del colega, un capitán de Plaza con la orden verbal tambien, de que se hiciera entrega de la tirada del número de EL LIBERAL, cuya circulacion se impidió.

¿Y todo porqué? Porque al señor coronel fiscal se le antojó que un artículo debía estar tomado de «El Motin».

¿Es esto serio?

¿O es que so protesto del estado de guerra se quiere ahogar la voz de la opinion?

¿No es ridiculo que la prensa esté

sometida á una suposicion ó al capricho de un coronel?

¿Quién indemniza los perjuicios que la cavilosidad ó la diferencia de criterio político ú otra multitud de circunstancias, pueden inferir á una empresa periodística?

Asegúrase que será nombrado Delegado del gobierno en esta ciudad el ex-diputado á Cortes don Juan Trémol.

Hemos recibido ejemplares y se hallan de venta en nuestra Administracion, del NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO, esmerada y correcta edicion llevada á cabo por nuestro colega profesional la «Revista de los Tribunales».

La edicion hecha por la empresa de la «Revista», dice «El Liberal» de Madrid, bajo la direccion del Sr. Romero Giron, es una de las más útiles que pueda tener en su bufete el abogado, porque, además de una estensa y erudita introduccion del citado juriconsulto, contiene las referencias á Códigos extranjeros en aquellos artículos en que se han creido indispensables para la mejor explicacion del texto; notas críticas ó explicativas, concordancias de los artículos del nuevo Código con los del antiguo; jurisprudencia que ha recaido sobre los artículos tomados casi á la letra, del Código hoy vigente, y finalmente, los *Motivos* que informan las modificaciones introducidas y adiciones hechas en el nuevo Código y que son el comentario más útil y la interpretacion más auténtica del mismo, puesto que se deben al autor del proyecto que ha venido á ser ley; y termina con un minucioso índice alfabético además del general correspondiente.

Creemos que bastan estas indicaciones para justificar el aserto que hacemos al principio respecto de la utilidad del libro á que nos referimos.

La edicion grande ha sido en pocos días agotada y la pequeña, ó sea de bolsillo que es la que nosotros ofrecemos, va de vuelo segun nos escriben sus editores de Madrid, por lo que aconsejamos á quienes convenga no demoren el adquirirla ya que su precio en provincias es solo el de tres pesetas.

Esta mañana han salido para Barcelona las fragatas «Gerona» y «Almansa» habiéndolo efectuado este tarde la «Vitoria».

Dícese que regresarán despues de fiestas.

El vapor-correo «Menorca» llegado hoy, ha sido portador de 20 cubetas de aceitunas y 20 cerdos para el consumo.

Como resultado de las últimas oposiciones celebradas en la capital han sido propuestas para ocupar las escuelas municipales de niñas de Alayor y Mercadal D.^a Maria Desclaus y D.^a Micaela Florit.

Por desgracia se confirma la noticia que hace algunos dias circuló de haber naufragado el bergantin «San José» de la matrícula, de Palma propio de D. Bernardino Borrás.

Afortunadamente la tripulacion, que era toda mallorquina, se ha salvado.

Los periódicos de Palma se hacen eco del rumor que ha circulado segun el cual algunos mozos tratan de pedir la nulidad del sorteo verificado el domingo último, porque una bola que salió sin cédula en vez de apartarse y ser dada por salida, se devolvió á la urna.

Segun las notas que la Administracion del manicomio de San Baudilio de Llobregat remite mensualmente á la Diputacion Provincial de las Baleares, de 24 alienados que allí se albergaban naturales de esta isla, han fallecido tres cuyos nombres damos a continuacion para conocimiento de las familias interesadas.

Sebastian Taltavull Marqués, de 58 años, natural de Mahon.

Juan Antonio Sintés Fortuny, de 49 años, natural de Mahon.

Maria Moll Ferrer, de 46 años, natural de Ciudadela.

Por este Gobierno civil se recuerda á los dueños, encargados ó arrendatarios de hospitales, fondas, casas de huéspedes y demás establecimientos de esta clase; la obligacion de llevar libro ó registro de viajeros y de dar aviso de los mismos al ramo de policia.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» llegado á las cuatro de esta mañana.

D. Francisco Esquefa, Agustin Marqués, Mr. Srhabil, Maria Ballester, José M. Denlofen, Maria Jaume, Antonio Aznar, Antonio Sintés, Oriols, Miguel Ballester, más, Enrique Estapé, señor Juan Pons, Francisco Sancerinos y 5 soldados, Mr. Bley. Total 25.

BOLSA DE MADRID

21 de Diciembre

4 por 100 interior perpétuo.
4 por 100 amortizable
Billetes Hipotecarios de C

BOLSA DE BARCELONA

21 de Diciembre

4 por 100 interior.
4 por 100 exterior.
4 por 100 amortizable
Billetes hipotecarios de Cuba
Banco Hispano Colonial
Crédito Mercantil.
Banco de Cataluña
Acciones ferrocarril Fran
Id. Norte.
Id. Orense.
Obligaciones Francia.
Id. Orense.
Id. Almansa.
Id. Norte.

Crónica

Buque

De Palma cap. D. Franci trip. 25 pas. e: dencia.

De Argel pail José Ibañez, c. efectos.

Buques despacha

Dia 22

Para la mar escuadra cion compuesta de las fr: dada «Vitoria», arboland: del Vicealmirante Sr. Ant: rona» y «Almansa».

Anuncios pref

Casino «El Isleño»

Funcion extraordinaria para de Navidad, poniéndose en es «Los Pastorellos» y terminando baile de sociedad.

Nota. A los señores abonados se les reservará las localidades hasta las 12 de la mañana de dicho día.

Se empezará á las ocho.—La Comision.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan soldar sus atrasos antes de año nuevo.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El día 23 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la prolongacion de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia y demás obras que se expresan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.233 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de 65 pesetas.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel sellado y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo presentará á la mesa de subasta para el infrascrito Al-

11 de Diciembre de 1885.
Juan Vinent.

Modelo de proposicion

Vecino de... segun cédula per-
miso... que acompaña, entera-
mente la subasta de prolongacion
de la escalera que conduce á los des-
vanes de la Casa de Misericordia de
Mahon, se ofrece á ejecutar di-
cho trabajo con entera sujecion á
las condiciones y presupuesto en el
plano aprobado por la
Comision (en letras) pesetas.
Firma del proponente).

Ayuntamiento de Villacarlos

Beneficencia

Se vacante la plaza de Médi-
co titular de esta Villa dotado
anual de 999 pesetas; se
pide público para que los aspi-
rantes presenten sus
documentos en la Secreta-
ría de Ayuntamiento; dentro el
plazo de diez dias; á contar desde

11 Diciembre 1885.—El
Intendente, José Vila.—P. A.
N. Quevedo, Srío.

Tramontano

(ille)
partida consi-
derado.
oficina de Far-

Preso
los corrientes
del casino, un
en el cual tocará la
musica del pueblo.

de ayer quedó contratada
la zarzuela la que de-
berá en la presente tempora-
ria principio á la primera re-
presentacion el día dos de Enero
y programa se anuncia-
ción.

21 de diciembre de 1885.
Francisco Perez Srío.

Escuela de adultos

de San Cirilo n.º 12.

Además de la enseñanza que notu-
almente se viene dando, desde esta fe-
cha se dará principio á la diurna de
doce y media á una y media de la
tarde.—Mahon 21 de Diciembre de
1885.—El Maestro.—Francisco Perez.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reforma-
dor de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agran-
dan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pul-
mon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Pudecimientos
del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Difteria y todas las afecciones Intestinales,
Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso
excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de
cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema
más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y
de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima
Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estan-
do parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y
carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo pre-
parado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de
Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hos-
pitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En Es-
paña por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Véase el precio de cinco céntimos de peseta (dos cén-
timos de escudo) en la imprenta de Fabregues, Nuevo, 25

Legítimo turrón de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo turrón de Gijona,
las ricas Peladillas y Garrapiñadas lo que se espande á precios convencionales.

17, Plaza Principe 17, frente la iglesia del Carmen

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias,
catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes cróni-
cas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, dia-
betes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas far-
macias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias
y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.
—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, es-
corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones
producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la
tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle
Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos efica-
zmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DEL DULCAMARA
COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas par-
tes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber
existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de
Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Mahonesa

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Amado Pons

21, Nueva, 21.

El dueño del indicado estableci-
miento tiene el honor de participar á
este respetable público, y en particu-
lar á sus numerosos clientes, que
para las próximas fiestas de Navi-
dad, además del elegante y lujoso
surtido de cajas para regalos y otros
objetos alegóricos recién llegados del
extranjero, se hallarán en venta
tambien en el mismo establecimen-
to los finos y frescos turrónes de la
Reina, fruta, yema, mil flores, atri-
cano, avellana y los legítimos de Gi-
jona y Alicante, é igualmente una
gran variedad de riquísimos dulces,
entre ellos los tan acreditados de
yema, coco, nuez y otros muchos
que ocioso sería enumerar.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Subasta

El día 28 del corriente, á las once
de la mañana, se venderán en licita-
cion verbal, á voluntad de su dueño,
en el despacho del notario D. Fran-
cisco Andreu y Pons las fincas si-
guientes:

Una casa núm. 23 de la calle del
Castillo de esta ciudad.

Un huerto de recreo con casita y
árboles frutales en la calle de Rami-
rez de esta poblacion, sin numerar,
que forma esquina con la calle de
San Luiz González.

Los títulos de propiedad y condi-
ciones para la subasta están de ma-
nifiesto en el despacho de dicho no-
tario.

HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus
buenas comodidades y esmerado
servicio, situado en el punto más
céntrico de esta ciudad, departamen-
tos para familias y en él podrán dis-
frutar los señores que se dignen fa-
vorecerle, con una esmerada asis-
tencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

Esquina Plaza Arravaleta

Gran baratura Sin competencia

En el establecimiento de la calle
de Hannover núm. 42 se liquidarán
los objetos existentes en el mismo,
que son los que se espresan á conti-
nuacion:

Listas, pañuelos de lana é hilo,
tohallas de varias clases, camisas de
puro hilo, puños, cuellos, y además
un gran número de artículos que es
imposible enumerar. No se fijan pre-
cios por haber decidido realizar los
géneros á precios bairrálisimos.

El dueño de este establecimiento
tiene el honor de participar á este
respetable público que quedando es-
tallecida desde hoy en su casa una
sucursal del Bazar Canet y Pons, ha
resuelto vender los géneros á precios
fabulosos.

42, Hannover, 42

Caja de Ahorros Y DE CRÉDITO

Domicilio social: Cedaceros, 7, Madrid
Venta á plazos de valores públicos,
cotizados en Bolsa, con interés y
con premios de amortizacion desde
1.000 hasta 200.000 francos en metá-
lico.

Esta sociedad para facilitar el
ahorro, fuente de la riqueza, propor-
ciona la adquisicion de valores pú-
blicos de primer orden, como obli-
gaciones de Credit Foncier de France,
de la Ville de Paris, etc. garantizados
por el Estado, con la ventaja de que
el suscriptor, en vez de tener que
pagar su valor en el acto, lo vá satis-
faciendo en pequeños plazos de 5, 10,
ó 20 pesetas, mensuales.

Los beneficios que al suscriptor
reporta son los siguientes:

1.º Cobrar desde el primer plazo el
cupon correspondiente á toda la obli-
gacion.

2.º Opcion á los sorteos; es decir,
que con un solo desembolso de 5, 10
ó 20 pesetas puede lograr un premio
de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente,
pues esta Sociedad, única en su clase
en España, no guarda esos valores
en el extranjero, ni los retiene en su
poder, como las demás compañías,
sino que los pone en depósito, á nom-
bre del suscriptor en el Banque trasat-
lantique Alcalá 33 y 35 Madrid, que
garantiza en custodia, cobra y paga
en su caso á los suscritores.

4.º Entrega á los suscritores que
lo deseen de los cupones legítimos
del título adquirido por su cuenta.

Para mas detalles y prospectos
dirigirse al representante en Menorca
D. Pascual José Hernandez, Mahon.

En el establecimiento LA VID, Por-
tal de Mar núm. 20, se encontrarán

Aceitunas sevillanas

á 1 peseta 25 céntimos el kilo!

En la Agencia de Pinturas de As-
bestos de D. Narciso Codina, Arra-
valeta, 13, se han recibido

Capotes impermeables

de la acreditada fábrica

Anderson, de Lóndres

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

Se pondrá en escena la ópera en
4 actos

Marta

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.